Guayaquil, marzo 19 del 2001

Señores
Junta General de Accionistas
COLUMNA S.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de COLUMNA S..A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2000.

Las cifras que aparecen en los estados finatncieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

COMISARIO

19 MAR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
IMPUESTO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL